

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2022-00068-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, Diez (10) de octubre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA promovido por BANCO DE OCCIDENTE S.A. contra NORMA LUCIA SANZ CARDONA, informándole que la Secretaria practicó la liquidación de costas. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2022-00068-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diez (10) de octubre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA promovido por BANCO DE OCCIDENTE S.A. contra NORMA LUCIA SANZ CARDONA, con liquidación de costas.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial, el Despacho:

ORDENA:

APRUEBASE por estar ajustada a derecho la liquidación de costas visible en el archivo 13 del cuaderno principal proceso digital, a tenor del art. 366 del CGP., y por estar en consonancia con proveído del 21/09/2022. –

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **11 de octubre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No. **87.** –

Firmado Por:
Joel Emigdio Guillen Dela Rosa
Juez
Juzgado Municipal
Civil 001
Leticia - Amazonas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ce22e3c20a41d4f009449612234af7f1378d1beeced107669b9fec928d2e66da**

Documento generado en 10/10/2022 01:15:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>